



CONCEJO
DELIBERANTE



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

"Democracia para siempre

40° Aniversario de la Recuperación de la Democracia"

Expte.74927

LA PLATA, 23 de agosto de 2023

El Concejo Deliberante, en su Sesión Ordinaria N°10, celebrada en el día de la fecha, ha sancionado la siguiente:

ORDENANZA

12485

ARTÍCULO 1º: Autorízase al Departamento Ejecutivo a realizar una transacción extrajudicial con el Sr. Néstor Horacio Castro, D.N.I. 14.884.144, por la suma total de PESOS VEINTISIETE MIL (\$ 27.000,00), en concepto de resarcimiento del daño sufrido en el vehículo de su propiedad marca Toyota, dominio AA965TG, tal como surge de los antecedentes técnico –jurídicos obrantes en las actuaciones N° 4061-1217906/23, que sustentan la presente.

ARTÍCULO 2º: De forma.

DRA. ROMINA MORANI
SEC. LEGISLATIVA
CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

Dr. Darío Ganduglia
PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA



Municipalidad de La Plata

LA PLATA, 28 de agosto de 2023.-

publíquese y archívese.-

Cúmplase, regístrese,

Prof. OSCAR REGRELLI
SECRETARIO DE COORDINACIÓN
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

Dr. JULIO CÉSAR BARRO
Intendente
Municipalidad de La Plata

LA PLATA, 28 de agosto de 2023.-

**Registrada en el día de la fecha
bajo el número DOCE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y
CINCO (12.485).-**

Prof. OSCAR REGRELLI
SECRETARIO DE COORDINACIÓN
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

SECRETARIA DE COORDINACION MUNICIPAL

yf.-